

**ACTA ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INEXTEC CIA LTDA.****Año 2013. ACTA JUN-No. 001--2013**

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de Junio del 2013, en las oficinas de INEXTEC CIA. LTDA., ubicadas en el sector del Batán, en las calles Eloy Alfaro y Portugal, a las diez horas, se reúnen los socios de la compañía, cuyos nombres y capital suscrito y pagado se consignan a continuación: Ingeniero William Luciano Quevedo Vivanco; Ingeniero, Guillermo Segundo Carpio Espinoza y la doctora Gioconda Patricia Páez Moreno. Con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de 30.000 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y, de conformidad con lo dispuesto en Ley codificada de Compañías y el Estatuto Social, acuerdan los socios, por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria Universal de socios para tratar los siguientes temas:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de los Administradores correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y de resultados del ejercicio económico del año 2012.

Instalada la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía, se procede conforme a lo acordado por los socios. Dirige esta Junta, la socia Doc. Gioconda Páez y actúa como Secretario, Ing. William Quevedo. Una vez ratifica la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de Inxteco Cia. Ltda., se acepta la resolución adoptada, el secretario declara formalmente constituida la Junta General, y dispone se proceda a conocer el orden del día acordado, esto es:

**PRIMERO:** El señor Secretario da lectura al Informe de los Administradores correspondiente al ejercicio económico del año 2012, así como la exposición de los balances financieros. La Dra. Gioconda Páez toma palabra para explicar algunos de los contenidos que hacen referencia al cierre de las labores del mencionado año, donde expresa que se han cumplido las obligaciones establecidas por las entidades de control, por otra parte el secretario toma la palabra para exponer que, para el ejercicio 2012 adicionalmente se ha realizado la transición a las nuevas normas financieras y contables tal como lo han requerido las entidades de control, y se ha dado cumplimiento cabal a esta disposición bajo la supervisión y el sometimiento a la auditoría externa que se efectuó para este año, adicionalmente destaca que dichos balances han sido sometidos a un procedimiento comparativo de ejercicio fiscal 2011, como parte de la adaptación de las nuevas normas financieras y contable. Al término de esta exposición, los socios corroboran las acciones tomadas en este sentido por la administración de INEXTEC CIA. Ltda., y expresan su acuerdo y apoyo a las gestiones efectuadas en este orden y en cualquier otro relacionado para la acertada y oportuna gestión de la empresa.



**SEGUNDO:** La Junta conoce el Balance General y de Resultados del ejercicio económico del año 2012, que fue preparado por el Área de Contabilidad de la compañía, el mismo que es analizado por los socios en todo su contenido.

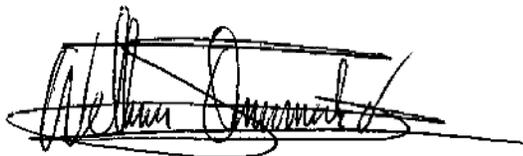
**TERCERO:** En consideración a lo analizado, los socios por unanimidad, toman las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el informe de los Administradores correspondiente al ejercicio económico del 2012.
2. Aprobar el Balance General y de resultados del ejercicio fiscal del 2012, debidamente respaldado con los documentos de la actividad económica de INEXTEC CIA. LTDA., a fin de presentarlo a la Superintendencia de Compañías, para cumplimiento de las disposiciones de la Codificación de la Ley de la materia, junto con los documentos legales y reglamentarios que se exige.

Sin aspectos pendientes de tratamiento, la presente Junta General Universal, acuerda entrar en receso por sesenta minutos para redactar el Acta y proceder con la aprobación de la misma.

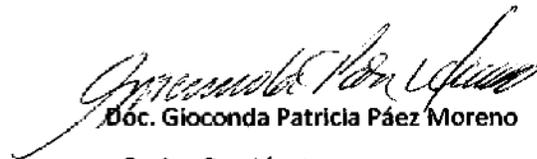
La Junta General entra en receso por el tiempo indicado, transcurrido el cual se reinstala la sesión y se da lectura al Acta. Sin existir observaciones, se aprueba por unanimidad, por lo cual firman los socios y el Secretario que certifica. Se clausura la sesión a las trece horas.

En el Cantón Quito a los 4 días del mes de Junio del año 2013, firman los socios.



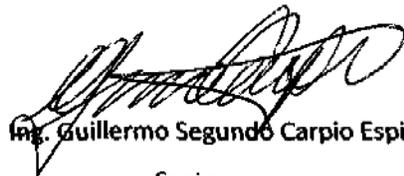
Ing. William Luciano Quevedo Vivanco

Secretario / Socio



Doc. Gioconda Patricia Páez Moreno

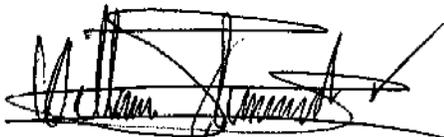
Socia - Presidenta



Ing. Guillermo Segundo Carpio Espinoza

Socio

**CERTIFICO.-** Que el Acta JUN-No. 001-2013 que antecede, fue celebrada en la ciudad de Quito, el día 4 de junio de 2013 y corresponde a la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de INEXTEC Cía. Ltda., en la cual estuvieron presentes todos los socios, Ingeniero William Quevedo, Ingeniero Guillermo Carpio y la Doctora Gioconda Páez con su capital social.- **Lo Certifico.**



Ing. William Quevedo

Secretario / Socio